



La Pola Siero, a 1 de marzo de 2018

El Grupo Municipal de Izquierda Unida – Izquierda Xunida en el Ayuntamiento de Siero ha registrado hoy una petición formal dirigida al Sr. Alcalde para que en el plazo de cinco días que marca tanto la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local como el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se proceda a la entrega a dicho grupo del informe sobre la acústica de la Plaza Cubierta de La Pola Siero realizado a lo largo del pasado año.

Este asunto pone a las claras, a juicio de IU Siero, la falta de transparencia y ética del equipo de gobierno de PSOE y FAC. Y es que tal y como puede comprobarse en las actas de las comisiones informativas, Izquierda Unida de Siero viene recibiendo, como respuesta a sus peticiones del mencionado informe desde hace meses en esos órganos, excusas y dilaciones que intentan evitar su entrega. Sin embargo, a pesar de ello y al mismo tiempo, el gobierno no tuvo problema en aportar una copia del mismo al menos a un medio de comunicación como prueba el hecho de que parte de su contenido fuera publicado por el diario El Comercio el pasado 7 de enero.

Izquierda Unida de Siero confía en que no le sea necesario acudir a instancias judiciales para obtener copia de la documentación solicitada y que al PSOE de Siero le quede un mínimo de dignidad de forma que se ahorre el bochorno poniendo de manera inmediata la información a su disposición antes del plazo máximo legal comentado.